El congresista de la República que suscribe, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú – Voces del Pueblo – Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL DÍA DEL TRABAJADOR PENITENCIARIO

Que, el 12 de febrero de cada año se conmemora el Día del Trabajador Penitenciario, instaurado mediante Decreto Supremo N.° 007-80-IN, de fecha 21 de mayo de 1980, con la finalidad de reconocer la abnegada labor que cumplen los servidores y servidoras penitenciarias al servicio del Estado y de la sociedad peruana;

Que, los trabajadores penitenciarios desarrollan una delicada y compleja misión en los 69 establecimientos penitenciarios y 39 establecimientos de Medio Libre a nivel nacional, contribuyendo así a la seguridad ciudadana y al fortalecimiento del orden interno;

Que, el servidor y la servidora penitenciaria forman parte de un personal calificado, con sólida formación profesional y profunda vocación de servicio, quienes en reiteradas oportunidades han expuesto su integridad y su vida en el cumplimiento de sus funciones, garantizando la tranquilidad y seguridad en los recintos carcelarios del país;

Que, en esta fecha conmemorativa, corresponde al Congreso de la República expresar su reconocimiento institucional a todos los trabajadores y trabajadoras penitenciarias del Perú, valorando su compromiso, profesionalismo y aporte permanente al sistema de justicia y a la paz social;

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República;

ACUERDA:

Primero:
Expresar su saludo, felicitación y reconocimiento a todos los trabajadores y trabajadoras penitenciarias del país, al conmemorarse este 12 de febrero el Día del Trabajador Penitenciario, destacando su vocación de servicio y su valioso aporte a la seguridad y reinserción social.

Segundo:
Transcribir la presente Moción de Saludo al Instituto Nacional Penitenciario (INPE) y, por su intermedio, a los directores, profesionales, técnicos y personal administrativo de los establecimientos penitenciarios y de Medio Libre a nivel nacional, como testimonio del reconocimiento del Congreso de la República.

Lima, 12 de febrero del 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/02/2026 12:14:27-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 21422 - RU 2217674
12 FEBRERO 2026 02:53 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA